

## **CITACION**

## COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA: LILIANA MARIA OSSA MALDONADO

## **CITA Y EMPLAZA:**

A la señora LEIDY YULIANA RODRIGUEZ ALVARADO identificada con cedula de ciudadanía de 1053823824, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia Segunda del municipio Manizales, ubicada en la Carrera 28<sup>a</sup> No 14-08 Casa De justicia La Macarena Barrio el bosque, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 2025-10641 adelantado a favor del niño MARTIN HERRERA RODRIGUEZ.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

## LILIANA MARIA OSSA MALDONADO

Comisario(a) de Familia

Fijado el: 20 de noviembre de 2025

Desfijar el: 27 de noviembre

de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil